

ACTA DE LA PRIMERA REUNION
DE LA COMISION BILATERAL AD HOC
PARA LA ELABORACION DE LOS TERMINOS
DE REFERENCIA Y EL ESTUDIO DEL
PROYECTO DE LA CIUDAD BINACIONAL
A LA ALTURA DE SARGENTO RODRIGUEZ E HITO VILLAZON

En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a los cinco días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, se llevó a cabo la PRIMERA REUNION DE LA COMISION BILATERAL AD HOC PARA LA ELABORACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LA CIUDAD BINACIONAL A LA ALTURA DE SARGENTO RODRIGUEZ E HITO VILLAZON, creada en virtud de las disposiciones del Memorándum de Entendimiento suscripto por los Cancilleres de Bolivia y Paraguay, el nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Las Delegaciones de Bolivia y Paraguay estuvieron presididas por el Embajador Jaime Aparicio Otero, Secretario Nacional de Relaciones Internacionales y Culto, y la Doctora Julia Velilla Laconich, Embajadora de la República del Paraguay, respectivamente, e integradas conforme a la nómina que figura como Anexo I de la presente Acta.

Al inaugurar la Reunión, el Embajador Jaime Aparicio dio la bienvenida a la Delegación paraguaya y resaltó la importancia que el Gobierno boliviano asigna a este Proyecto de integración entre dos naciones hermanas. Por su parte, la Embajadora Julia Velilla agradeció las cordiales palabras del Jefe de la Delegación de Bolivia y destacó la firme voluntad del Gobierno del Paraguay de poder avanzar en la concreción de un proyecto innovador y de gran envergadura para el desarrollo de los dos países.

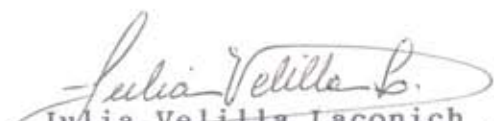
1. En primer término, se procedió a la instalación de la Comisión Ad Hoc Bilateral, con el propósito de iniciar las labores encomendadas por los Gobiernos de Bolivia y Paraguay.
2. Una vez aprobada la Agenda de la Reunión, que figura como Anexo II, la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca realizó una breve presentación y exposición del Proyecto de Perfil y de Términos de Referencia relativos a la Creación de la Ciudad Binacional en Hito Villazón y Sargento Rodriguez, que se acompañan a la presente Acta en el Anexo III.
3. Una vez finalizada la exposición, la Comisión Ad Hoc Bilateral conformó dos Sub-Grupos de Trabajo: La Sub-Comisión Técnica y la Sub-Comisión Jurídico-Política, para iniciar el análisis y evaluación del Proyecto.




4. En la Sub-Comisión Jurídico-Política, se analizaron los diversos aspectos de la problemática de los dos países y se estudiaron las opciones tendientes a establecer el marco jurídico general del Proyecto, según las perspectivas del ordenamiento normativo de Bolivia y de Paraguay.
5. En la Sub-Comisión Técnica, se intercambiaron opiniones, puntos de vista y documentos que permitirán avanzar en la elaboración conjunta de un Borrador del Perfil y de los Términos de Referencia del Proyecto.
6. Ambas Delegaciones coincidieron en celebrar la próxima Reunión de la Comisión Ad Hoc en la ciudad de Asunción, en un plazo no mayor de tres meses, en una fecha a ser determinada por la vía diplomática. En dicha Reunión, ambas Delegaciones deberán presentar sus propuestas definitivas del borrador del Perfil y de los Términos de Referencia, a fin de consolidarlos en un sólo documento, que será presentado a la consideración de ambos Gobiernos para su aprobación.
7. Las dos Delegaciones acordaron, asimismo, en que los Términos de Referencia podrán proponer alternativas para la localización de la ciudad binacional. El Estudio de Prefactibilidad deberá determinar la viabilidad técnica y jurídica del Proyecto, así como las posibles fuentes de financiamiento.

Ambas delegaciones destacaron los importantes avances alcanzados en la Reunión, con la finalidad de poder concretar en un futuro próximo el mencionado proyecto.

HECHA en la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, firmado en dos ejemplares del mismo tenor e igualmente auténticos.


Julia Velilla Laconich
EMBAJADORA DE LA
REPUBLICA DEL PARAGUAY


Dr. Jaime Aparicio Otero
SECRETARIO NACIONAL DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y CULTO

ANEXO I

DELEGACION BOLIVIANA

DR. JAIME APARICIO OTERO
SECRETARIO NACIONAL DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y CULTO

Sr. EDGAR PINTO TAPIA
SUBSECRETARIO DE POLITICA EXTERIOR

LIC. OSWALDO CUEVAS GAETE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RAMIRO PRUDENCIO LIZON
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DR. ERICK ARISPE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ROBERTO PRUDENCIO LIZON
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MA. LUISA ALIAGA DE GAMARRA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RAFAEL CHAVEZ GONZALES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CECILIA MARTINEZ COBARRUBIAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOLINAR AGUILAR MERCADO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

GONZALO AGUIRRE
CORDECH

CNL. HUGO SUAREZ
MINSITERIO DE DEFENSA

LIC. CECILIA MOSCOSO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

HERNAN FERNANDEZ VILLA
MINISTERIO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

RAUL LARA RICO
MINISTERIO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

JAQUIN S. NEMER CH.
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS

DELEGACION PARAGUAYA

Dra. JULIA VELILLA LACONICH
EMBAJADORA DEL PARAGUAY

DR. JOSE M. FERNANDEZ
DIR. GRAL. DE POLITICA EXTERIOR-M.R.E.

ECON. JUAN A. DELGADILLO
CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE PARAGUAY

CNEL. VICTOR LOPEZ
AGREGADO MILITAR

ELISA AQUINO LATERZA
JEFE DE MESA AMERICA I-M.R.E

DR. ANIBAL PANDRIZIO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARQ. MIRIAM ZACARIAS DE CAMPOS
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

ING. JOSE MEDINA NETTO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DRA. DONATILA DE MOREL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DR. CARLOS GONZALEZ CASCO
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION

ARQ. NILDA CESPEDES
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION

DR. WILFREDO CARDUS
MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXO II

AGENDA

I REUNION DE LA COMISION AD-HOC BINACIONAL
PARA LA ELABORACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA
Y EL ESTUDIO FINAL DEL PROYECTO DE LA CIUDAD A LA ALTURA DE
HITO VILLACION (BOLIVIA) Y SARGENTO RODRIGUEZ (PARAGUAY):
24 Y 25 DE JULIO DE 1995

- 1.- PRESENTACION DEL PROYECTO ELABORADO POR LA CORPORACION DE DESARROLLO DE CHUQUISACA.
- 2.- EVALUACION DEL PROYECTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
- 3.- CONCLUSIONES.
- 4.- VARIOS.